

Xàbia rechaza el primer contratista de las obras del Frechinal

El Ayuntamiento ha rechazado la oferta de la constructora que quedó primera en el concurso para las obras de encauzamiento del barranco del Frechinal, y seguramente tendrá que rechazar la segunda por la misma causa. Ambas han presentado ofertas por la mitad de lo presupuestado por el propio Consistorio.

Estas ofertas fueron catalogadas de temerarias, lo que exige que las candidatas al contrato justifiquen su bajo precio. La primera mercantil, la Constructora San José, S.A. alegó que podía ejecutar la obra por sólo 1.050.000€; -en vez de los 2.150.000€; estimados en el pliego del concurso-, y en un plazo siete meses, dos menos de lo estipulado.

Sin embargo, no ha podido justificar estas rebajas tan arriesgadas, por lo que ahora será Corsan-Corviam Construcción S.A., que asegura que puede hacer la obra por sólo 1.058.927€;, quien deberá justificar su rebaja "temeraria".

Cabría preguntarse entonces si estos candidatos al contrato presentaron precios tan bajos con la intención luego de presentar modificados, o si es que el Ayuntamiento no valoró adecuadamente la obra.

La práctica habitual en otros lugares es que se contrate a una consultoría de ingenieros, quienes pueden redactar el contrato con un conocimiento técnico más profundo, y pueden evaluar de manera imparcial las diferentes ofertas.

También es normal, en otros países, que el Ayuntamiento disponga en su página web de un cuadro de precios, una tabla proporcionada por la consultoría de ingenieros que detalla cada parte del trabajo y que el candidato debe rellenar con su precio de oferta. De esta manera es fácil ver en qué se va un precio ofertado.